ACTA DE INICIO No. 00923457

Florencia Caquetá, 18 de junio de 2026

CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 131-DIGSA-CENACFLORENCIA-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de junio de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**LOTE 2:** "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPEUTICA DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM-BAS27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE DE ALZATE" Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES (BAS27, BICAS27, BIRIP58) DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO Nº. 002 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC FLORENCIA", PARA LA VIGENCIA 2026".
VALOR DEL CONTRATO	**SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ $700.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO**
CONTRATISTA	**HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S. ZOMAC** identificado con Nit. No. 901.201.887-7, representada legalmente por el señor **JOHN JAIRO BELTRAN SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.734.435 expedida en Bogotá D.C
SUPERVISOR	**SV. RICHARD STEVE ARDILA NIÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80894428, Director de BICAS27 o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 2026191014128613 del 06 de mayo de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Los servicios objeto del futuro contrato se prestarán en las instalaciones de la IPS Habilitada del contratista dentro del área georreferenciada al departamento del PUTUMAYO con sede principal para la prestación de los servicios en la ciudad de PUERTO ASIS. **Nota 1:** Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia Caquetá, Instalaciones de la CENAC REGIONAL FLORENCIA. **Nota 2:** Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, desplazamiento, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos
FECHA DE INICIO	18 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2026

El día 18 de junio del 2026, reunieron el señor **T.C EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES**, Director de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", **HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S. ZOMAC** identificado con Nit. No. 901.201.887-7, representada legalmente por el señor **JOHN JAIRO BELTRAN SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.734.435 expedida en Bogotá D.C, y el (la) señor (a) **SV. RICHARD STEVE ARDILA NIÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80894428, Director de BICAS27 o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 2026191014128613 del 06 de mayo de 2026, o quien hagan sus veces en el cargo, debidamente nombrado mediante Resolución No. 2026191016246973 de fecha del 22 de mayo de 2026, en su calidad de supervisor(a) del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 131-DIGSA-CENACFLORENCIA-2026, de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula tercera, obligaciones y con los términos de inicio y de terminación relacionados anteriormente:

CENAC CONTRATACION

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
C.C. No. 80.083.130 expedida en Bogotá D.C.
Director de la Central Administrativa y Contable
NIT. 901.540.902-3
CONTRATANTE

JOHN JAIRO BELTRAN SUAREZ
C.C. No. 79.734.435 expedida en Bogotá D.C.
HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S. ZOMAC
EL CONTRATISTA

SV. RICHARD STEVE ARDILA SINCO
C.C. No. 80.894.428
SUPERVISOR

SV. STEVE ARDILA N.
DIRECTOR UPEC BICAS27
C.M 80 894 428

Angie Vanesa Rivera R.

Elaboró: PS. Angie Vanesa Rivera Ramirez
Comité Jurídico Evaluador CENAC Florencia.

Eliana V.

Revisó: PS. Eliana Valencia Orrego
Comité Económico Evaluador CENAC Florencia

Vo. Bo. TE ANGIE PAOLA SANABRIA
Oficial de Contratación

CENAC CONTRATACIÓN